

Afianzar labor comunitaria, esencia de la federación de mujeres cubanas



Por: Roberto Morejón

Las cubanas llegan al décimo congreso de la Federación de Mujeres con la satisfacción de contar en el país con una Constitución que ampara sus derechos.

No es común en el planeta una Carta Magna donde sean explícitas las garantías a las prerrogativas del caprichosamente llamado sexo débil.

Las féminas son víctimas en muchas latitudes de discriminación laboral, de género y políticas, además de cargar con al menos tres horas más de actividades domésticas, según estudios.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, expresó que lograr la igualdad de género mediante el empoderamiento de las mujeres y las niñas en todas las regiones, constituye el mayor desafío de nuestra época en la esfera de los derechos humanos.

Muchas de esas dificultades fueron borradas en Cuba y otras son motivo de atención, como el lastre de las tareas hogareñas, todavía compartidas insuficientemente por las parejas.

La nueva Constitución cubana aprobada por amplia mayoría en referendo reciente patentiza que las mujeres y niñas están respaldadas en su derecho a la igualdad social, educación, salud, beneficios de maternidad, deporte y participación política.

En este país caribeño ellas lograron emanciparse y contribuyen con sus opiniones, talento y esfuerzo a las decisiones esenciales.

De esas y otras temáticas hablaron las más de 4 millones de afiliadas de la Federación de Mujeres Cubanas en reuniones previas al congreso nacional, con sede en La Habana.

Las compañeras manifestaron ideas sobre el aumento de la presencia de la agrupación en el trabajo de la comunidad, donde se evidencian indisciplinas sociales.

Completar las estructuras de base, buscar mayor dimensión e influjo en las nuevas generaciones e incorporar más jóvenes a la dirección, son quehaceres de la colectividad femenina, fundada por la insigne Vilma Espín.

La colectividad valoró altamente la inclusión de féminas en la importante renovación del parlamento, Consejo de Ministros y el Estado en 2018.

Una de las vicepresidentas de ese último órgano es Inés María Chapman aunque su nombramiento NO representa un hecho aislado.

Las compañeras representan cuarenta y ocho por ciento del total de las personas ocupadas en la rama estatal civil y 46 por ciento de los altos cargos de dirección.

Más de 80 por ciento de los fiscales en Cuba son mujeres, y las ciencias, salud pública y educación cuentan con ellas en estrategias de impacto nacional.

Ese aporte es posible porque el Estado garantiza que se ofrezcan a hombres y mujeres las mismas oportunidades y posibilidades, sin impunidad a las injusticias.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/185174-afianzar-labor-comunitaria-esencia-de-la-federacion-de-mujeres-cubanas>



Radio Habana Cuba